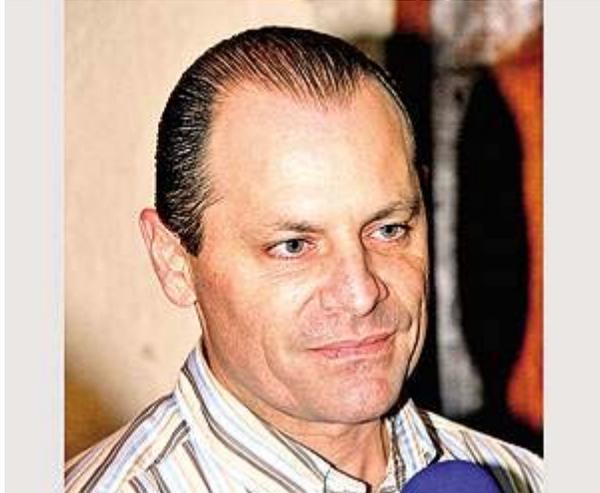




## La Paz

### Califican con AA crédito por 500 mdp que se aplica en obras de pavimentación



La calificadora Fitch Ratings otorgó calificación AA(mex)vra, al crédito bancario que el gobierno estatal contrató con banco Santander por 500 mdp. (Archivo) / El Sudcaliforniano

El Sudcaliforniano  
19 de abril de 2013

Elías Medina P.

La Paz, Baja California Sur.- El secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, José Antonio Ramírez Gómez, informó que la empresa calificadora Fitch Ratings, otorgó el pasado 16 de abril, una calificación de "AA(mex)vra" al crédito bancario por 500 millones de pesos contratado por el Gobierno del Estado con banco Santander, mismos que están siendo utilizados para realizar las obras que le corresponde aportar al estado, de acuerdo con las reglas de operación del FONDEN, para resarcir los daños originados por el huracán Paul a la infraestructura urbana de los cinco municipios de la entidad.

Apuntó que esta calificación refleja, de acuerdo con Fitch, que el financiamiento contratado tiene muy alta calidad crediticia, lo cual se fundamenta principalmente en la fortaleza que presentan las finanzas del Gobierno del Estado, así como en la estructura jurídico-financiera del crédito en cuestión, elementos que brindan una gran certidumbre.

Mencionó que la excelente calificación obtenida también obedece a que el financiamiento se encuentra fuertemente blindado con coberturas que se contrataron para reducir futuras fluctuaciones de las tasas de interés, así como por la constitución de un sólido fondo de reserva, elementos que mitigan significativamente el riesgo ante posibles escenarios negativos en la economía nacional.

Cabe señalar que la calificación de "AA(mex)vra" que otorgó Fitch Ratings, sólo está dos niveles por debajo de la máxima calificación que puede otorgar una calificadora a un crédito bancario, lo que significa que el riesgo de incumplimiento en el servicio de la deuda es extremadamente bajo, por lo que la operación se puede comparar favorablemente contra las más altas emisoras u obligaciones calificadas dentro del país.